

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/+(504) 2445-1078 Correo Electrónico: <u>personal@muniroatan.gob.hn</u> Periodo 2018-2022

Memorándum

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: Runnie Bodden JEFA DE PERSONAL

FECHA: 11 Octubre del 2019.

ASUNTO: Llamado de Atención

Debido a los constante reclamos del uso indebido del teléfono celular sírvase la presente como **PRIMER LLAMADO DE ATENCIÓN** quedando estrictamente prohíbo el uso del mismo.

Así mismo se le notifica a los jefes de departamento notificar al departamento de Recursos Humanos cuando el empleado no acate lo ordenado el cual será sancionado con tres días sin goce de salario, dando cumplimiento al Código De Trabajo Artículo 98.-Se prohíbe a los trabajadores: Numeral 5.- Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender ilegalmente labores, promover suspensiones intempestivas del trabajo, o excitar a su declaración y mantenimiento, sea que se participe o no en ellas.

CC. Expediente



Departamento de Recursos Humanos Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/+(504) 2445-1078 Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn Periodo 2018-2022



CIRCULAR

En conmemoración del Día internacional contra la lucha del cáncer de mama se le notifica que todo empleado municipal debe vestir camisa ROSADA el día viernes 18 de Octubre del año 2019.



- CC. Alcaldía.
- CC. Vice-Alcaldía
- CC. Secretaria Municipal.
- CC. Auditoria Municipal.
- CC. Prensa y Protocolo.
- CC. Tesorería Municipal.
- CC. Administración General
- CC. Admón, Catastral
- CC. Control Tributario.
- CC. Urbanismo.

- CC. UMA.
- CC. Aguas Municipal
- CC. Policía Municipal
- CC. Infraestructura Municipal
- CC. Aseo Urbano
- CC. Desarrollo Comunitario
- CC. Asesoría Legal